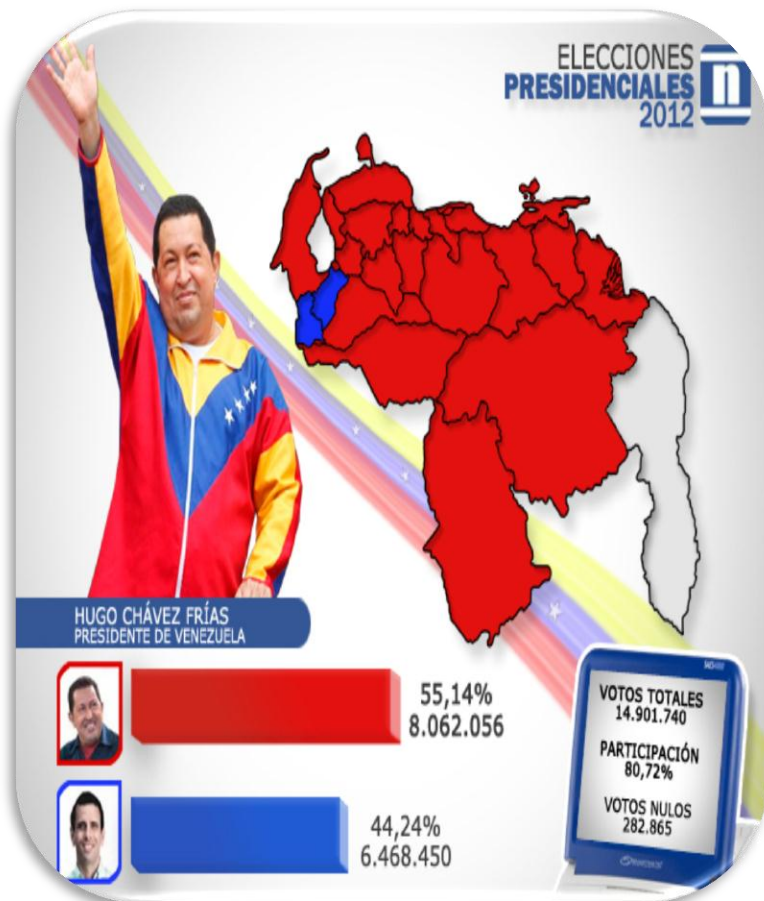




República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Defensa
Armada Bolivariana
Dirección Naval de Educación

Eje Temático 4

LECTURA COMPLEMENTARIA



ELECCIONES PRESIDENCIALES 2.012

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2012

El 07 de Octubre de 2012, Hugo Rafael Chávez Frías gana la reelección con un 54,42% de los sufragios frente al 44,97% del candidato unitario de la oposición Henrique Capriles Radonsky, promete llevar al socialismo en Venezuela a un punto “de no retorno”.

CONTEXTO HISTÓRICO

El Programa de Gobierno Bolivariano, del partido Movimiento Quinta República (MVR), se produce con un cuerpo de ideas llamado Proyecto de Revolución Bolivariana (PRB): La exclusión y la injusticia social como elementos principales del diagnóstico de la realidad venezolana y resultado de la estructura de dominación interna; Una identidad y un pensamiento bolivariano, extraídos de la evocación patriota del movimiento. La creencia en el rol activo de los militares en la actividad política como reserva moral y ética del país ante los enormes desajustes y descabros producidos por los dirigentes de los partidos políticos y gobernantes, ideas tomadas de los valores, la experiencia y la formación de los líderes del movimiento. La exclusión y las injusticias pasan a ser las principales dificultades a vencer dentro del campo social y económico, el agotamiento y deterioro de las instituciones democráticas, decaída de los niveles de calidad de vida de la población, clientelismo y corrupción en las prácticas del Gobierno, desidia del aparato productivo y discordia de los actores políticos con el resto de la sociedad. Esta perspectiva ya era conocida en Venezuela. El nuevo Programa de Gobierno Bolivariano que se elabora presenta un nuevo lenguaje; desaparece la sobrecarga simbólica nacionalista y patriota de los primeros documentos, así como la invocación del Estado como instancia central y superior para la construcción cultural de un proyecto de identidad nacional.

Los elementos de igualdad, poder popular y soberanía de la doctrina patriota tendrán un importante perfil en la visión del sistema político y económico; los valores morales y éticos militares serán un componente estratégico de la misión del gobierno, por antagonismo a la actuación viciada de los dirigentes políticos y del gobierno que se encontraban vigentes hasta la época. La tarea es entonces transformar el sentido mismo de la democracia, pasando de un modelo representativo a un modelo participativo y protagónico de la ciudadanía en los espacios de poder y en la construcción de las políticas públicas.

LA POLÍTICA SOCIAL EN EL GOBIERNO BOLIVARIANO

La elección de Hugo Rafael Chávez Frías, presidente, abrió el cauce para la construcción colectiva y protagónica de una democracia verdaderamente inclusiva, basada en los ideales bolivarianos; un gobierno popular frente al gobierno de las elites; una economía solidaria frente a la economía de acumulación de capitales y la recuperación de la soberanía sobre nuestros recursos, para el desarrollo social y humano sustentable. Las políticas sociales y públicas perseguirán cuatro grandes preceptos de gobierno para promover una sociedad más igualitaria, humana y democrática:

- La refundación del Estado, bajo los principios de bien común, igualdad de derechos, rescate de lo público, corresponsabilidad ciudadana y justicia social.

- Una ciudadanía social que se fundamenta en los derechos sociales y el reconocimiento expreso de los sujetos de estos derechos, a diferencia de una ciudadanía de carácter únicamente política y fundamentalmente electoral.
- Un modelo participativo y protagónico de democracia, en contraposición al modelo representativo y alternativo que se instauró en las décadas anteriores.
- Un sistema económico justo, orientado a recuperar las riquezas internas del país como instrumento de cambio en la estructura productiva, soberanía política y seguridad de la nación, entre otros.

En 2001, la Asamblea Nacional aprobó 49 leyes elaboradas por el gobierno, orientadas a adaptar el marco legal a los nuevos postulados constitucionales. Estas leyes desarrollaban entre otros aspectos el intento de una reforma agraria, la garantía de soberanía sobre el petróleo, la protección de la pesca artesanal, el ordenamiento sustentable del litoral, la responsabilidad social de las entidades financieras y el impulso al cooperativismo. La promulgación de estas 49 leyes, trajo como consecuencia una confrontación política que fue penetrando en todas las esferas de la vida del país, promovido principalmente por Fedecámaras y secundado por la directiva y trabajadores de la nómina mayor de PDVSA Petróleos de Venezuela (PDVSA), los partidos de oposición aglutinados en la coalición Coordinadora

Venezuela (CTV), diversas organizaciones políticas como Súmate e incluso medios de comunicación privados de prensa, radio y televisión, adelantaron una campaña antidemocrática para desestabilizar a la naciente república, con el apoyo encubierto de gobiernos extranjeros, la cual derivó en un intento de golpe de Estado cívico-militar entre los días 11,12 y 13 de abril de 2002, que derrocó a un gobierno constitucional e instauró uno de facto. Que sólo tuvo una duración de 48 horas porque gracias a la unión de diversos factores entre ellos: la acción de sectores populares y militare se logró restablecer el hilo constitucional.

En vista de su fracaso, la oposición hace un llamado a un paro cívico nacional y petrolero para el 2 de diciembre de 2002, finalizando el 3 de febrero de 2003, contra el gobierno de Venezuela, presidido por el comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías.